



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 013-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 24 de enero del 2019

VISTO:

El Oficio N° 001-2019-UNAP-FO-MMECH, presentado el 22 de enero del 2019 por el Coordinador del Internado Odontológico, sobre el ingreso de notas en el Sistema Académico Universitarias XXI de estudiantes de internado, correspondiente al II semestre académico 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto el Coordinador del Internado Odontológico remite el listado de notas de los estudiantes que realizaron el internado rural durante el segundo semestre académico 2018, para autorizar su ingreso en el Sistema Académico Universitarias XXI;

Que, teniendo en cuenta que los estudiantes que realizaron el internado odontológico se encuentran matriculados en el segundo semestre académico 2018, procede autorizar el ingreso de las notas finales en el Sistema Académico Universitarias XXI;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el ingreso de notas en el Sistema Académico Universitarias XXI de los estudiantes que realizaron el internado odontológico rural durante el segundo semestre académico del 2018, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución decanal según el siguiente detalle:

INTERNADO ODONTOLÓGICO

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO
01	2085407	FERNANDEZ CAMACHO INDIRA MELISSA	18
02	2095419	PEREYRA PETTERMAN PATRICK	17
03	2095402	ARISTA ICOMENA JACKELYN	14
04	2115412	FLORETT PÉREZ GRECIA FABIOLA	17
05	2115422	ROJAS ROSALES ANGEL MARTÍN	15
06	2125401	ALVÉS MELÉNDEZ HELLEN KATHLEEN	18
07	2125412	TUESTA VEGA CECY ESTELA	17
08	2125413	VELA ROJAS AMBAR DANAE	18
09	2125416	GARCÍA AMANCIO LUCIA VANESSA	16
10	2125423	TAMINCHE RIMARACHIN NOBEL JESÚS	16
11	2125425	TORRES VARGAS LUIS AUGUSTO	18
12	2135406	LEVEAU ALVA CARLOS CESÁR	18
13	2135409	RAMIREZ TELLO OSCAR JOHN PAUL	17
14	2135421	ALVARADO ÁVILA CHALTHON MIGUEL	18
15	2135443	REATEGUI ECHEVARRÍA RENZO ALBERTO	17
16	2135444	VALLADARES MURRIETA CHRISTIAN ALFREDO	17



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO
17	2065417	SAAVEDRA MELÉNDEZ LECITH PRISCILA	18
18	2085407	DEL ÁGUILA RIVERA DIANDRA CELINA	18
19	2095428	VILLACREZ ACOSTA JAMPIER ARRIET	17
20	2115424	SATALAYA ARELLANO GIAN MARCO	18
21	2125419	MARIN TAFUR ELIAS	18
22	2125420	MERINO RUIZ JAMES	18
23	2135411	REVILLA SAAVEDRA WALTER JULIO	18
24	2135424	BARDALES RUIZ ANDREA ALEJANDRA	18
25	2135429	DIAZ RENGIFO GIOMELY CARDALY	18
26	2135433	HUANSI ANDI RAUL ELIAS	18
27	2135434	IÑAPE CASAS JHULY KATHERINE	18
28	2135437	PANAIFO TORRES JORDY SLAYTER	17
29	2135441	RAMIREZ RENGIFO ANDREA	18
30	2135442	RAMIREZ ZEGARRA JACK MAURICIO	17

ARTÍCULO SEGUNDO: El CD. Mauro Milko Echevarría Chong, Coordinador del Internado Odontológico será el encargado de dar cumplimiento a la presente disposición en coordinación con la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.

ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES
Decano (e)



ÚRSULA MARIA RODRIGUEZ SANJURJO
Secretaria Académica



Distrib: DIGRAA, DEFP,FO, Coordinador de Internado, archivo,
Mary.